

OTROSÍ No 001

CONTRATO No IP -002 DE 2025

OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESOS-
CONTRATISTA	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT	900.939.876-0
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN QUE, EN TODO CASO, SE EXCEDA EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 24MA122C1982-2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y LA EDESOS.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, M.L (\$794.654.356) IVA INCLUIDO.
FECHA DEL CONTRATO	26 DE MARZO DE 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	30 DE ABRIL DE 2025.

	<h1>OTROSÍ</h1>	Código: FO-GJC-25
		Versión: 01
		Fecha: 29/09/2023

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE JULIO DE 2025
--------------------------------------	----------------------------

Entre los suscritos a saber, JOHNNY CARDONA MARQUEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 71.618.846 expedida en Medellín, quien actúa en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No 016 del 01 de enero 2024 expedido por la alcaldía de Rionegro – Antioquia, y acta de posesión No 015 del 01 de enero de 2024, quien actúa en calidad de Gerente General y obra en nombre y representación legal de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente “Edeso”, Empresa Industrial y Comercial del Estado, identificada con NIT N. 900.974.762-8, de una parte, y de la otra, JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO ciudadano mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía No 72.346.088, actuando en nombre y representación legal de la empresa ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S, sociedad debidamente constituido conforme a las normas colombianas e identificada con Nit No 900.939.876-0 y quien para todos los efectos del presente contrato se denomina el contratista, se ha convenido celebrar el presente otrosí No 001 al contrato No IP-002 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Actualmente La Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, se se encuentra ejecutando el Contrato Interadministrativo de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024, cuyo objeto es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, OBRAS, SUMINISTRO Y DOTACIONES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”, con fecha de acta de inicio del 20 de diciembre de 2024 y fecha de terminación actual del 20 de diciembre de 2025.
2. Que para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del Contrato Interadministrativo mencionado, entre la EDESO y la empresa ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S., en fecha 26 de marzo de 2025, se celebró el contrato No IP-002-2025, el cual tiene por objeto “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC “CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA” (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.10 “CÓRONEL ATANASIO GIRARDOT” DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO



SC CER
587266

Carrera 54 N°. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro – Antioquia.



www.EDESO.gov.co

DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CAÇOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA con fecha de inicio del 30 de abril de 2025 y fecha de terminación el 30 de julio de 2025.

3. Justificación: Que la supervisión del contrato, en cabeza del director de la unidad estratégica de negocios de la EDES, solicitó al comité de contratación de la entidad la presente prórroga, fundamentada principalmente en la justificación técnica suscrita por el contratista, contenida en documento fechado el 25 de julio de 2025 con radicado interno No. 0458, en el que se expone la afectación del cronograma contractual derivada de retrasos administrativos relacionados con la actualización de los estudios de seguridad requeridos por las Fuerzas Militares para el ingreso del equipo consultor a las unidades militares objeto del contrato. Dichas circunstancias fueron verificadas y documentadas mediante comunicaciones oficiales, generando la necesidad de ajustar el cronograma a las condiciones reales de ejecución y poder dar cumplimiento al objeto contractual conforme a los términos y condiciones pactadas. Dicha justificación y anexos hace parte integral del presente otrosí.
4. Que la presente prórroga fue aprobada por el comité interno de contratación de la EDES en sesión del 25 de julio de 2025.

Conforme a lo expuesto, entre las partes hemos convenido suscribir el presente **OTROSÍ No. 1 al Contrato IP 002 de 2025**, suscrito el día **26 de marzo de 2025**, regido por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA – OBJETO: El presente Otrosí tiene por objeto **prorrogar el plazo de ejecución del Contrato IP 002 de 2025 por un (1) mes adicional**, sin modificación del objeto ni del valor del contrato.

SEGUNDA – PLAZO: Se amplía el plazo contractual por un (1) mes, contado a partir del **30 de julio de 2025**, fecha inicialmente pactada como de terminación, quedando así la nueva fecha de finalización establecida para el **30 de agosto de 2025**.

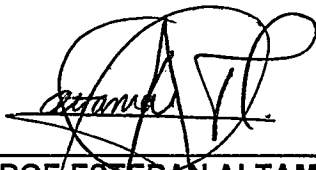
	<h1>OTROSÍ</h1>	Código: FO-GJC-25
		Versión: 01
		Fecha: 29/09/2023

TERCERA – GARANTÍAS: Con la suscripción del presente otrosí, el contratista se obliga a actualizar las pólizas constituidas al contrato de acuerdo con la variación en sus vigencias.

CUARTA – PERMANENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS: Las demás cláusulas del contrato principal continúan vigentes en todo aquello que no haya sido expresamente modificado por este Otrosí.

En constancia, se firma el presente documento en la ciudad de Rionegro, Antioquia, a los 30 días del mes de julio del año 2025, en dos (2) ejemplares del mismo tenor.


JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ
 Gerente General EDESOS
 Contratante


JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO
 Representante Legal
ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.
 Contratista

Aprobado mediante acta de comité de contratación del 25 de julio de 2025	Proyecto: Cristian García P.U. Gestión Jurídica	Revisó y aprobó: John Alexander Ochoa López Subgerente Técnico	Revisó y aprobó: Hugo Edilson Grajales Unidad Estratégica de Negocios	Revisó y Aprobó: Diana Patricia Naranjo Montoya Secretaría General
--	--	---	--	---



SC CER
587268

Carrera 54 N°. 56-162, Vía Fontibón.
 PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
 NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
 Rionegro - Antioquia.

	JUSTIFICACIÓN OTRO SI	Código: FO-ESI-12
		Versión: 02
		Fecha: 21/02/2019
		Página 3 de 3

No 001

CONTRATO No IP 002 DE 2025

OTROSÍ No. 001

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO INICIAL DE CONTRATACIÓN

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESOS"
NIT NO.	900.974.762-8
CONTRATISTA	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT.	900.939.876-0
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
PLAZO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN QUE, EN TODO CASO, SE EXCEDA EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 24MA122C1982-2024, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Y LA EDESOS.
FECHA DEL CONTRATO	26 DE MARZO DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2025
VALOR	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL

	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, M.L (\$794.654.356) IVA INCLUIDO.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE JULIO DE 2025

2. OTROSÍ N°1 en solicitud

Otrosí No 1	Prórroga de Un (1) meses quedando como fecha de terminación el 30 de agosto de 2025.
--------------------	--

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE OTROSÍ:

Actualmente La Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESOS, se encuentra ejecutando el Contrato Interadministrativo de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024, cuyo objeto es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, OBRAS, SUMINISTRO Y DOTACIONES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”, con fecha de acta de inicio del 20 de diciembre de 2024 y fecha de terminación actual del 20 de diciembre de 2025.

De acuerdo a lo anterior, la EDESOS realizó un proceso de selección con la finalidad de cumplir el alcance del Contrato Interadministrativo de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024, de lo que resultó la suscripción del contrato IP-002-2025, el cual tiene por objeto realizar los “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC “CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA” (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.10 “CORONEL ATANASIO GIRARDOT” DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.”, como parte fundamental del alcance del contrato interadministrativo de mandato referido.

A través de diferentes reuniones y comités de seguimiento sostenidos con la supervisora delegada por la Gobernación de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Dra. Natalia Navarro Echeverri, y sus equipos técnicos de apoyo (técnico, administrativo y legal), se analizaron las situaciones que han afectado el desarrollo del Contrato de Consultoría No. IP 002 de 2025, así como las causas que originaron la necesidad de presentar una solicitud de prórroga contractual. Dicha solicitud se sustenta en las siguientes consideraciones:

- Para el ingreso del equipo técnico consultor a las unidades militares objeto de intervención, fue indispensable adelantar previamente el estudio de seguridad individual exigido por los protocolos internos de las Fuerzas Militares. Este procedimiento incluyó la verificación de antecedentes judiciales, validación de identidad, análisis de perfiles y emisión de autorizaciones específicas, con una duración aproximada de 15 días hábiles.
- Este trámite resultó fundamental para garantizar el **acceso autorizado y seguro** a instalaciones consideradas de carácter estratégico, en concordancia con los lineamientos establecidos por la misma Gobernación de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, desde la fase preparatoria del proceso contractual.
- En cumplimiento de lo anterior, el consultor remitió a EDES0 las hojas de vida del equipo profesional asignado, de acuerdo con las especificaciones técnicas impartidas por la Gobernación, el día 30 de abril de 2025, fecha de inicio del contrato.
- Posteriormente, el 02 de mayo de 2025, EDES0 trasladó esta documentación a los equipos técnicos de la Secretaría para su gestión ante la Fuerza Pública.
- El día 06 de mayo de 2025, el Mayor Jaime Eduardo Rincón Valencia, en representación de la FAC, informó a la funcionaria Paulina Estrada Cruz de la Gobernación de Antioquia, que los formatos utilizados para el trámite de los estudios de seguridad no se encontraban actualizados, indicando lo siguiente:

“(...) En referencia a los formatos de Estudios de Seguridad de Personas para el personal del proyecto de la Subestación Eléctrica; respetuosamente me permito informar que en el mes de marzo de 2025 los formatos cambiaron.

Adicionalmente, se evidencia que los formatos enviados son de fecha de febrero de 2025, por lo cual se hace necesario que sean diligenciados nuevamente en el nuevo formato y con información actualizada, teniendo en cuenta que el procedimiento establece que no se puede dar trámite a formatos con más de 30 días de diligenciados.

Muchas gracias por su comprensión y esperamos que se puedan enviar de regreso correctamente para dar prontitud al procedimiento.”

- Lo anterior generó una nueva elaboración y envío de los documentos, ocasionando un retraso adicional en el cronograma inicialmente previsto.

En este sentido, se considera que estos tiempos deben ser incorporados de forma oficial en la programación contractual, con el fin de ajustar el cronograma de ejecución a las condiciones reales y evitar desviaciones en el cumplimiento de metas y plazos establecidos.

Por lo tanto, desde el punto de vista técnico, se encuentra plenamente justificada la solicitud de prórroga contractual, la cual busca asegurar el cumplimiento integral del objeto del contrato, en coherencia con los principios de planeación, eficiencia, transparencia, responsabilidad contractual y cumplimiento normativo

La presente justificación se da en Rionegro, a los 25 días del mes de julio de 2025.



HUGO EDISON GRAJALES ROLDÁN

Dir. Unidad Estratégica de Negocios

Supervisor CI de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024

Supervisor Contrato IP 002 de 2025

EDESOS

Anexo:

- Solicitud de adición del Contratista Alta Construcción (Radicado No. 0458 del 25/07/2025))
- Solicitudes efectuadas vía email desde la Fuerza Aeroespacial Colombiana FAC, que soportan los mayores tiempos en los procesos de seguridad para ingreso a las unidades militares

Proyectó: Hugo E. Grajales Roldán – Dir. Unidad Estratégica de Negocios – Supervisor Contrato IP 002 de 2025.

Revisó: Cristian García. P.U. Gestión Jurídica

Aprobó: Diana Naranjo Montoya / secretaria general



ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S
SERVICIOS DE INGENIERÍA



Rionegro, Julio 23 de 2025

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO

Nro. Rad.: 0458

Fch. Rad.: 25/07/2025 16:25:15

Ingeniero

JHON ALEXANDER OCHOA LÓPEZ

Subgerente Técnico

EDESO

Referencia: Contrato de Consultoría IP 002 DE 2025

Asunto: Solicitud de Prorroga

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, al momento de iniciar con nuestras actividades se nos informó que para poder ingresar a las unidades militares se debía realizar un estudio de seguridad de cada una de las personas que fueran a desarrollar labores, es por esto que se perdió tiempo valioso mientras se llevaba a cabo este procedimiento en cada una de las guarniciones militares. Por tal motivo el inicio en campo de las actividades se retrasó, es por esta situación que consideramos que el tiempo contractual restante no sea el suficiente para culminar el alcance del contrato.

Por esta razón, respetuosamente solicitamos se analice la posibilidad de realizar una prórroga de un (1) mes.

Atentamente,

EDGAR AUGUSTO SERNA GALLO

Director del Proyecto



Re: Información para análisis de seguridad para el ingreso a Unidad Militar CACOM-5 por parte de la EDESO

Desde MY. JAIME EDUARDO RINCON VALENCIA <JAIME.RINCONV@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 06/05/2025 14:30

Para Paulina Estrada Cruz <paulinaestrada Cruz@outlook.com>

CC Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>; Gabriel Vélez <gabrielvelezsj@gmail.com>; Renny Daniel Diaz Suarez <arqcnt.rennydiaz@gmail.com>; NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>; TE. ANA YUREIDYS SUAREZ MONSALVE <ANA.SUAREZ@FAC.MIL.CO>; TE. DIEGO ANDRES GARCIA OSPINO <diego.garciao@fac.mil.co>

📎 2 archivos adjuntos (319 KB)

FORMATO 1 CONTRATOS Y FAMILIARES.docx; FORMATO 5 CONSENTIMIENTO.docx;

Hola Paulina buenas tardes:

En referencia a los formatos de Estudios de Seguridad de Personas para el personal del proyecto de la Subestación eléctrica; respetuosamente me permito informar que en el mes de marzo de 2025 los formatos cambiaron. Adicionalmente se evidencia que los formatos enviados son de fecha de febrero del 2025, por lo cual se hace necesario que sean diligenciados nuevamente en el nuevo formato y con información actualizada, teniendo en cuenta que el procedimiento establece que no se puede dar trámite a formatos con más de 30 días de diligenciados.

Muchas gracias por su comprensión y esperamos que se puedan enviar de regreso correctamente para dar prontitud al procedimiento.

Mayor RINCÓN VALENCIA JAIME EDUARDO

Jefe Departamento de Planeación

Comando Aéreo de Combate No. 5

Vereda Chachafruto, Rionegro-Antioquia. Colombia

Tel. +57 (601) 3159805

jaime.rinconv@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, uso documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

From: Paulina Estrada Cruz <paulinaestrada Cruz@outlook.com>

Date: Monday, 5 May 2025 at 14:56

To: MY. JAIME EDUARDO RINCON VALENCIA <JAIME.RINCONV@FAC.MIL.CO>

Cc: Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>, Gabriel Vélez <gabrielvelezsj@gmail.com>, Renny Daniel Diaz Suarez <arqcnt.rennydiaz@gmail.com>, NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>

Subject: Información para análisis de seguridad para el ingreso a Unidad Militar CACOM-5 por parte de la EDESO

Cordial saludo, Mayor Rincón

Espero se encuentre bien, envío la información remitida por parte de EDESO, con el fin de dar inicio a los estudios de seguridad que permitan el ingreso del personal a la base en el marco de la consultoría que se ejecutará.

Quedamos atentos, feliz tarde



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Paulina Estrada Cruz

Arquitecta

Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz

✉ paulinaestradaacruz@outlook.com

☎ 3017379330

De: Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 9:35

Para: Paulina Estrada Cruz <paulinaestradaacruz@outlook.com>; Gabriel Vélez <gabrielvelezsj@gmail.com>

Cc: NATALIA NAVARRO <natalianavarro.seguridad@hotmail.com>; John Alexander Ochoa López <subtecnica@edeso.gov.co>

Asunto: Información para análisis de seguridad para el ingreso a Unidad Militar CACOM-5 por parte de la EDESO

Cordial saludo;

Arq. Paulina e Ing. Gabriel buenos días; se envía por este medio a fin de tener agilidad en la entrega, la información con los Formatos de seguridad para que sean compartidos de parte de ustedes con la Unidad Militar CACOM-5 y podamos tener el fácil acceso a este espacio, en lo que respecta el seguimiento técnico para el Contrato Interadministrativo de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024 por parte de la EDESO.

Nota 1: Sólo nos faltan los formatos de la profesional Social de la EDESO - Lina Ardila

Nota 2: El Contratista de Consultoría - Alta Construcción- aun no nos hace llegar dichos formatos, apenas los tengamos, se los haremos llegar.

Gracias por su apoyo y atención.

Favor confirmar el recibo de este email

Hugo Edison Grajales Roldán

Dir. Unidad Estratégica de Negocios

Cel. 3013617788

Email: unidaddenegocios@edeso.gov.co

www.edeso.gov.co



☐ Responder

☐ Reenviar



Outlook

Re: Información para análisis de seguridad para el ingreso a Unidad Militar CACOM-5 por parte de la EDESO

Desde MY. JAIME EDUARDO RINCON VALENCIA <JAIME.RINCONV@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 06/05/2025 14:30

Para Paulina Estrada Cruz <paulinaestrada@outlook.com>

CC Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>; Gabriel Vélez <gabrielvelezsj@gmail.com>; Renny Daniel Díaz Suarez <arqcnt.rennydiaz@gmail.com>; NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>; TE. ANA YUREIDYS SUAREZ MONSALVE <ANA.SUAREZ@FAC.MIL.CO>; TE. DIEGO ANDRES GARCIA OSPINO <diego.garciao@fac.mil.co>

2 archivos adjuntos (319 KB)

FORMATO 1 CONTRATOS Y FAMILIARES.docx; FORMATO 5 CONSENTIMIENTO.docx;

Hola Paulina buenas tardes:

En referencia a los formatos de Estudios de Seguridad de Personas para el personal del proyecto de la Subestación eléctrica; respetuosamente me permito informar que en el mes de marzo de 2025 los formatos cambiaron. Adicionalmente se evidencia que los formatos enviados son de fecha de febrero del 2025, por lo cual se hace necesario que sean diligenciados nuevamente en el nuevo formato y con información actualizada, teniendo en cuenta que el procedimiento establece que no se puede dar trámite a formatos con más de 30 días de diligenciados.

Muchas gracias por su comprensión y esperamos que se puedan enviar de regreso correctamente para dar prontitud al procedimiento.

Mayor RINCÓN VALENCIA JAIME EDUARDO

Jefe Departamento de Planeación

Comando Aéreo de Combate No. 5

Vereda Chachafruto, Rionegro-Antioquia. Colombia

Tel. +57 (601) 3159805

jaime.rinconv@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, uso documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

From: Paulina Estrada Cruz <paulinaestrada@outlook.com>

Date: Monday, 5 May 2025 at 14:56

To: MY. JAIME EDUARDO RINCON VALENCIA <JAIME.RINCONV@FAC.MIL.CO>

Cc: Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>, Gabriel Vélez <gabrielvelezsj@gmail.com>, Renny Daniel Díaz Suarez <arqcnt.rennydiaz@gmail.com>, NATALIA NAVARRO ECHEVERRI <natalia.navarro@antioquia.gov.co>

Subject: Información para análisis de seguridad para el ingreso a Unidad Militar CACOM-5 por parte de la EDESO

Cordial saludo, Mayor Rincón

Espero se encuentre bien, envío la información remitida por parte de EDESO, con el fin de dar inicio a los estudios de seguridad que permitan el ingreso del personal a la base en el marco de la consultoría que se ejecutará.

Quedamos atentos, feliz tarde



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Paulina Estrada Cruz

Arquitecta

Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz

✉ paulinaestradacruz@outlook.com

☎ 3017379330

De: Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 9:35

Para: Paulina Estrada Cruz <paulinaestradacruz@outlook.com>; Gabriel Vélez <gabrielvelezsj@gmail.com>

Cc: NATALIA NAVARRO <natalianavarro.seguridad@hotmail.com>; John Alexander Ochoa López <subtecnica@edeso.gov.co>

Asunto: Información para análisis de seguridad para el ingreso a Unidad Militar CACOM-5 por parte de la EDES

Cordial saludo;

Arq. Paulina e Ing. Gabriel buenos días; se envía por este medio a fin de tener agilidad en la entrega, la información con los Formatos de seguridad para que sean compartidos de parte de ustedes con la Unidad Militar CACOM-5 y podamos tener el fácil acceso a este espacio, en lo que respecta el seguimiento técnico para el Contrato Interadministrativo de Mandato No. 24MA122C1982 de 2024 por parte de la EDES.

Nota 1: Sólo nos faltan los formatos de la profesional Social de la EDES - Lina Ardila

Nota 2: El Contratista de Consultoría - Alta Construcción- aun no nos hace llegar dichos formatos, apenas los tengamos, se los haremos llegar.

Gracias por su apoyo y atención.

Favor confirmar el recibo de este email

Hugo Edison Grajales Roldán

Dir. Unidad Estratégica de Negocios

Cel. 3013617788

Email: unidaddenegocios@edeso.gov.co

www.edeso.gov.co



☐ Responder

☐ Reenviar



Outlook

Documentación para ingreso a unidad militar

Desde diseñosgobernacion2025 <proyectogobernacion25@gmail.com>

Fecha Mié 30/04/2025 10:13

Para Mateo Arbelaez <supervisioncdi2023@gmail.com>; Unidad Estratégica de Negocios
<unidaddenegocios@edeso.gov.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

DOCUMENTACIÓN PARA INGRESOS A CAREPA.rar;

Cordial saludo,

Conforme a las instrucciones recibidas enviamos la documentación para el ingreso del personal a la Unidad Militar de CAREPA.

Estaremos atentos a la autorización para programar el personal para iniciar los trabajos



Mateo Arbelaez <supervisioncdi2023@gmail.com>

FOTOS Y CEDULAS

1 mensaje

Mateo Arbelaez <supervisioncdi2023@gmail.com>

22 de mayo de 2025, 2:40 p.m.

Para: Jhon.berjan@fac.mil.co, Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>

Buen día

Comparto lo solicitado para fines pertinentes,

cordialmente,

Mateo Arbelaéz*Apoyo supervisión***12 archivos adjuntos****Cedula Edgar serna.jpg**
79K **Cedula Lina.pdf**
167K **CamScanner 22-05-2025 13.22.pdf**
328K **1.1.Cedula Liliana Guacaneme.pdf**
366K **cedula alejandro.pdf**
136K **CamScanner 03-20-2023 14.06.pdf**
668K **CEDULAX150.pdf**
301K **2. Cedula Hugo Grajales.pdf**
249K



CEDULA DIEGO ANDRÉS GOMEZ.pdf
1157K



CEDULAX150 3.pdf
81K



FOTOCOPIA DE CÉDULA 1036954575.pdf
349K



fotos faltantes.docx
114K



Mateo Arbelaez <supervisioncdi2023@gmail.com>

REENVIO DE INFORMACION ESTUDIOS DE SEGURIDAD CACOM-5

1 mensaje

Mateo Arbelaez <supervisioncdi2023@gmail.com>

21 de mayo de 2025, 3:33 p.m.

Para: Jhon.berjan@fac.mil.co

CC: Unidad Estratégica de Negocios <unidaddenegocios@edeso.gov.co>

Buen día

Comparto lo solicitado

cordialmente,

Mateo Arbeláez

Apoyo supervisión



FORMATOS CACOM-5 (EDES Y CONTRATISTA).pdf
8751K

400 - 229

Rodriguez,

Señores
FUERZA AERODISPACIAL COLOMBIANA CACOM-5
Municipio de Bogotá
Nº: 899 998 102-2
Vereda La Bodega, Base Aérea General Arturo Lema

Asunto: Entrega de memoria N° 1 y N° 2, correspondientes al estudio de seguridad

Cordial saludo,

Mediante el presente comunicado, la Empresa de Diseño Social - EDESOC, hace entrega física de los formatos requeridos por ustedes, correspondientes tanto al personal de EDESOC como al de la firma constructora ALTA CONSTRUCCION, con el propósito de que se puedan adelantar los estudios necesarios para gestionar el ingreso a las instalaciones de CACOM-5.

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER OCHOA LOPEZ
Ejecutivo Técnico
EDESOC

*Recibo:
J. A. Ochoa Lopez
16/05/2014*

Atenciones: (11) EDESOC

Proyecto: Nuevo Aeropuerto Internacional - Subproyecto de Nuevos Edificios
Fase: Fase 1 (Edificios de Operación) - Seguridad

Código de Barras: 400-229
Nº de Documento: 400-229-100-100-100
Nº de Documento: 400-229-100-100-100
Nº de Documento: 400-229-100-100-100

